

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35339** *JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000631 /2008 - Ejecución 0000244 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Jorge Pérez Rodríguez por importe de 8.417,13 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 26 de noviembre de 2009.- Doña María Isabel Sánchez Gil,
Secretaria Judicial.

ID: A090088024-1